



NOTA DE PRENSA N° 339-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

GRC y Minagri titularán 62 mil predios en la región Cajamarca

Formaron convenio de colaboración y cooperación interinstitucional para el levantamiento catastral, titulación y registro de tierras rurales.

El Gobierno Regional de Cajamarca y el Ministerio de Agricultura y Riego -a través de la Unidad de Gestión de Proyectos Sectoriales del viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego- firmaron el convenio de colaboración y cooperación interinstitucional para el levantamiento catastral, titulación y registro de tierras rurales, con la finalidad de titular 62 mil predios en la región Cajamarca; acto realizado en la sede regional el miércoles 27 de setiembre de 2017.

El director de Gestión de Proyectos Sectoriales del Minagri, José Revilla Vuelot, resaltó el trabajo que realiza el gobierno central en la titulación de predios, destacando la firma de este convenio y el trabajo en conjunto que su ministerio realiza con los gobiernos regionales, Sunarp y municipalidades, por lo que felicitó a las autoridades regionales por el trabajo realizado a favor de los campesinos de la región Cajamarca.

Revilla Vuelot comentó que destinaron 7 millones de soles para el proyecto de titulación en la región Cajamarca, resaltando que es fundamental la formalización de los productores campesinos, informando que el proceso de titulación es una acción de proceso que dura aproximadamente un año, por lo que en Cajamarca se emitirán los primeros títulos de este convenio en agosto y setiembre de 2018.

“La titulación de tierras trae un componente adicional de asistencia técnica, capacitación, financiamiento agrícola, asociatividad e interconexión al mercado, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, elevar el valor y asegurar la titularidad de las propiedades”, comentó el funcionario del Minagri.

“Cajamarca es una enorme franja potencial de crecimiento en el campo agrícola”, afirmó José Revilla.

MÁS TITULACIÓN

El director regional de Agricultura, Miguel Ángel Vera Goicochea, comentó que tras ejecutarse este convenio y titularse los 62 mil predios que contempla, se llegará al 70% de titulación en la región Cajamarca, pero su institución continuará con el proceso de titulación en los demás sectores de la región.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del buen servicio al ciudadano”

El funcionario regional informó que previo a la firma del convenio se realizó un prediagnóstico y se tienen identificadas las zonas donde los campesinos cajamarquinos no cuentan con títulos de propiedad.

La titulación garantiza a los campesinos la propiedad del predio, la posibilidad de acceder a créditos bancarios, solución de conflicto de linderos y accesos a programas nacionales, comentó Vera Goicochea.

“La titulación es un proceso gratuito para los campesinos, pues no les costará ningún sol obtener su título de propiedad”, aseguró el director regional de Agricultura.

**Se agradece su difusión.
Cajamarca, 27 de setiembre de 2017.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**